

## SESIÓN PÚBLICA No. 13 ORDINARIA VESPERTINA MARTES 8 DE FEBRERO DE 2005

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con diez minutos del martes ocho de febrero de dos mil cinco, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública ordinaria, los señores Ministros: Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan Díaz Romero, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Armando Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.

Por unanimidad de once votos se aprobaron los proyectos de las actas de las Sesiones Públicas números Once y Doce, Ordinaria y Solemne, celebradas el tres y el siete de febrero de dos mil cinco, respectivamente.

A continuación, el Secretario General de Acuerdos dio cuenta con el siguiente asunto de la Lista Ordinaria Tres de dos mil cinco:

DDER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION Sesión Pública No. 13

Martes 8 de febrero de 2005

IV.- 371/2004

Recurso de reclamación número 371/2004, interpuesto por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en contra del proveído en el que se concedió la suspensión solicitada por la parte actora, dictado por la Comisión de Receso del Segundo Periodo de Sesiones de Dos mil cuatro, el veintidós de diciembre del mismo año, en el incidente de suspensión de 、la controversia constitucional número 109/2004. En el proyecto formulado por la señora Ministra \Olga Sánchez Cordero Vil**\**egas de García se propuso: "PRIMERO.- Es procedente pero infundado el presente recurso de reclamación. SEGUNDO.- Se confirma el acuerdo recurrido de veintidos de diciembre de dos mil cuatro, dictado en el incidente de suspensión de la controversia constitucional 109/2004."

\_ 2 \_

En términos de la versión taquigráfica, hicieron uso de la palabra los señores Ministros Góngora Pimentel, Presidente Azuela Güitrón y Aguirre Anguiano.

En atención a la sugerencia formulada por el señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel el señor Ministro Presidente Azuela Güitrón sometió a la consideración de los señores Ministros si el auto ODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Sesión Pública No. 13 Martes 8 de febrero de 2005

3 \_

en que se concedió la suspensión solicitada es claro.

Por mayoría de diez votos de los señores Ministros Aguirre Anguiano, Cossío Díaz, Luna Romero, Gudiño Pelayo, Ortiz Ramos. Díaz Mayagoitia, Valls Hernández, Sánchez Cordero, Meza y Presidente Azuela Güitrón determinó de suspensión que el aulto suficientemente claro; el señor Ministro Góngora Pimentel votó en contra. Los se nores Ministros Cossío Díaz, Góngora Pimentel y Presidente Azuela Güitrón razonalon el sentido de sus votos.

En términos de la versión taquigráfica hizo uso de la palabra el señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel.

En atención al planteamiento del señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel el señor Ministro Presidente Azuela Güitrón sometió a la consideración de los señores Ministros si es oportuno analizar la naturaleza jurídica de los actos suspendidos.

En términos de la versión taquigráfica, hicieron uso de la palabra los señores Ministros

PREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

\_ 4 \_

Sesión Pública No. 13

Martes 8 de febrero de 2005

Ponente Sánchez Cordero, Presidente Azuela Güitrón, Aguirre Anguiano, Gudiño Pelayo, Cossío Díaz, Silva Meza, Ortiz Mayagoitia, Góngora Pimentel, Valls Hernández, Luna Ramos y Díaz Romero.

Por mayoría de nueve votos de los señores Ministros Cossío Díaz, Díaz Romero, Góngora Pimentel, Gudiño Pelayo, Ortiz Mayagoitia, Valls Sánchez Cordero, \Silva Hernández, Presidente Azuela Güitrón\se acordó que sí es oportuno analizar la naturaleza jurídica de los actos suspendidos: los señores Ministros -Aguirre Anguiano y Luna Ramos votaron en contra. Los señores Ministros Aguirre Anguiano, Cossío Díaz, Gudiño ∖Relayo y Ramos, \Silva Meza razonaron el sentido de sus votos.

Dado lo avanzado de la hora y a sugerencia del señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, el Tribunal Pleno acordó continuar la discusión del asunto en la próxima sesión y que los demás asuntos también queden en lista.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón citó a los señores Ministros para la sesión DDER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION \_ 5 \_

Sesión Pública No. 13

Martes 8 de febrero de 2005

vespertina que se celebrará el jueves diez de febrero, y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, y el licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos, que da fe.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Esta hoja corresponde al Acta de la Sesión Pública número Trece, Ordinaria, celebrada el martes ocho de febrero de dos mil cinco.